Cuantas personas estén interesadas en conocer los requisitos para poder presentarse como candidato a las elecciones munici-pales o a las del Consejo Local, pueden pasar por la Jefatura Local del Movimiento (segundo piso del Ayuntamiento), de 8 a 9 de la tarde, donde se les informará debidamente.



Semanario de divulgación e información comarcal

Sábado, 17 de octubre de 1970

Año XIV - Núm. 180 - Segunda época

«Quiero a la juventud dentro de los Consejos Locales, y a los Delegados, como abanderados»

Dijo el Jefe Provincial y Gobernador Civil en la clausura de la Asamblea de Delegados Locales de la Juventud

El domingo, en el salón de Actos de la Jefatura Provincial del Movimiento, se celebró la clausura de la Asamblea de los Delegados Locales de

El domingo, en el salón de Actos de la Jefatura Provincial del Movimiento, se celebró la clausura de la Asamblea de los Delegados Locales de la Juventud, que en las jornadas anteriores, y con intenso trabajo, se reunieron en el Albergue de la Sección Femenina de Benicásim.

El acto fue presidido por D. José Fernández Ramírez, Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, que sentó a su derecha a D. Miguel Puertas, Coronel Jefe de Zona en representación del Gobernador Militar; D. José Pachés, representando al Alcalde; D.ª Josefa Sancho Pérez, Delegada Provincial de la Sección Femenina; D. José Pastor Miralles, Jefe Provincial del S. E. M., y D. Mario Ureña Zaplana, Director Provincial del Departamento de Formación de la Delegación Provincial de la Juventud; y a su izquierda, D. Rodrigo Segura, Delegado Provincial de la Juventud; D. Isidoro Andrés, Director de la Escuela Normal de Magisterio; don Juan Bautista Pons, Jefe Provincial de Tráfico, y D. José María Guinot, Capellán Provincial de la Delegación de la Juventud. En el salón se encontraban los Alcaldes de Vinaroz, D. Francisco José Balada; Burriana, don José Igual; Almazora, D. Vicente Claramonte; Onda, D. Joaquín Martí; Villafamés, D. Vicente Benet, y La Llosa, D. Felipe Ribelles, así como directores y representantes de los Centros docentes de Enseñanza Media y Enseñanza Básica de la provincia, Mandos provinciales de la Delegación Provincial de la Juventud.

Hizo uso de la palabra el Delegado Provincial de la Juventud, que terminó con las siguientes nalabras:

Hizo uso de la palabra el Delegado Provincial de la Juventud, que ter-

minó con las siguientes palabras:

«Con tu ayuda, querido Jefe Provincial, lucharemos sin descanso. Solamente pedimos que se cumpla para nosotros las palabras clausuradoras de nuestro juramento. Si así lo hacemos, que Dios y la Patria nos lo pre-

de nuestro juramento. Si asi lo hacemos, que Dios y la Patria nos lo premie. Si no, que El nos lo demande.»

Seguidamente tuvo lugar la entrega de numerosos trofeos y premios.

A continuación se procedió a la entrega de nombramientos a los Delegados Comarcales de la Juventud: Vinaroz, a D. Santiago Trallero; Segorbe, a D. Rafael Casas Marín; Villafamés, a D. Vicente Benet; Nules, a D. José Mechó Gabaldá; Vall de Uxó, a D. Sebastián Aznar; Morella, a don Rafael Tripiana; San Mateo, a D. Juan Bonfill; Onda, a D. Vicente Martí, y Benicarló a D. Luis Burgos.

Seguidamente el Jefe Provincial y Gobernador Civil D. José Fernández

Seguidamente el Jefe Provincial y Gobernador Civil, D. José Fernández Ramírez, habla a los asistentes.

Ramírez, habla a los asistentes.

En primer lugar, y dirigiéndose muy particularmente al Delegado Provincial de la Juventud, y para resaltar y concretar la función de la D. de la J. respecto a la provincia entera, dijo: «Vuestra misión es importantísima, concretamente, la puesta en marcha de la Orientación Política de la Juventud. Cuando existe mando, disciplina y recto propósito, se puede hacer de un pueblo en ruinas, una nación que juega, participa y decide internacionalmente. Los tiempos crean hábitos, los hombres varían conceptos —continuó diciendo—, y esto hace y nos obliga, a los que tenemos la responsabilidad de dirigir la acción política, de amoldarnos a estas variaciones. Y nos obliga que pongamos al día un nuevo planteamiento. Y ¿quién, si no, es la juventud la llamada a crear estas motivaciones? Eso sí, que partan de nuestra experiencia.

El Movimiento ha sido doctrinalmente dinámico. José Antonio nos decía que "cada día la vida nos plantea sus problemas y casos diferentes, y

en Movimiento na sido doctrinalmente dinamico. Jose Antonio nos decia que "cada día la vida nos plantea sus problemas y casos diferentes, y hemos de resolvernos sin pararnos letárgicamente". El Movimiento no es Inmovilista, como muchos creen y sus detractores "dicen". El Movimiento es Aperturista. El Movimiento en el mundo actual en el que corren estas corrientes democráticas, y surge el hombre egoísta; en este mundo, España tiene el poder de dar el ejemplo con una programación política, como José Antonio so la dio Esta es al momento en que necesar inventudos porten. Antonio se la dio. Este es el momento en que nuestras juventudes porten

las banderas.

Y ahora os voy a dar a los Delegados Locales la misión y consigna a seguir en vuestros pueblos.

Tenéis en muchos de ellos una juventud rebelde e inadaptada. Angustiada porque no ve el horizonte claro. En vosotros está el transformar esta angustia en algo prometedor y positivo con futuro claro. Nuestra juventud no debe de ser conformista, ha de estar con la doctrina "Joseantoniana", ha de ser la que levante la voz contra el caciquismo e injusticia social. Nuestra juventud tiene que dar ejemplo en la búsqueda constante de la verdad y del amor a España.

Después convocaréis a la juventud en la casa más representativa del

pueblo, en el Ayuntamiento, para que participen en la responsabilidad de

sus pueblos. Ordeno —afirmó con voz rotunda— a los delegados locales, elevéis el mayor número de jóvenes en las primeras elecciones, sin distingo eleveis el mayor número de jovenes en las primeras elecciones, sin distingo de clases, ni tramañas; sólo pidiéndoles que sean rebeldes contra la injusticia. A los jóvenes hay que enseñarles lo que quería José Antonio y todos estarán con nosotros. José Antonio era y decía que teníamos que ser los primeros en el trabajo y en el ejemplo y los últimos en el descanso y en el premio. Si vosotros, Delegados Locales, sois así, no habrá joven que no os siga, no habrá joven que no quiera participar, y no habrá joven que no esté con el Movimiento Nacional.

Os doy la orden —añadió— de terminar con los grupos y camarillas y deis aire nuevo y juvenil, de fe, a todos los habitantes de vuestros pueblos. En mí —afirmó— tenéis al hombre dispuesto a luchar contra todo aquello que vaya contra los intereses de la comunidad. Y desde que estoy en esta provincia (y antes), esa ha sido mi trayectoria y ese mi trabajo.

Está muy bien el deporte, me parece muy bien que se dediquen a la pre-paración intelectual y cultural, pero por encima de todo en lo humano está la acción política. La acción ha de levantar las juventudes. Nuestra meta es sólo la justicia social, la cual ha de constituir nuestra mística. La juventud ha de ir a los Consejos Locales, con unidad y disciplina. Ha de rebelarse contra la injusticia y contra lo que salga mal. Yo os respaldo. Y así, dando a la juventud acción política constante, la juventud se unirá y os seguirá.

Nuestro objetivo es la Monarquía Social. Nuestro Príncipe Juan Carlos es hombre joven, sin pasados ni rencores, y que aparece prometedor. Son los jóvenes con el apoyo de nosotros, los que deben llevar adelante la Monarquía Social. Con acción directa de intransigencia ante la injusticia, defendiendo las Leyes Fundamentales, pero —y esto es fundamental—, apartándose de la violencia, y a los retraídos hacerles ver cuál es el verdadero, aunque nada fácil, camino. A los pueblos los mueven las minorías directoras: de nuestros jóvenes deben surgir estos directores y restores de nuestros. aunque nada facil, camino. A los pueblos los mueven las minorias directoras; de nuestros jóvenes deben surgir estos directores y rectores de nuestra Política Nacional. Yo os digo, que no es cierto que el paso a la Política Nacional está cortado a la juventud. Nosotros deseamos que se nos sutituya en la Administración, pero de manera reposada y responsable, y siempre por el que se lo merezca. Los Delegados sois los portavoces de la Juventud y os doy la consigna: "Quiero a la juventud dentro de los Consejos Locales. Quiero a los Delegados como abanderados. Y os quiero en mi despacho, cuando la injusticia, la intransigencia y las intrigas en vuestros pueblos palargee la política social quando no se es ascueba por quien tiena la eblicación. balancee la política social, cuando no se os escuche, por quien tiene la obligación de hacerlo, aunque para eso, el más grave de los respetos y sumisión, exponiéndoles lo malo, para corregir defectos, y repito y afirmo, como últi-

Y terminó con estas palabras: "Ningún hombre debe de estar solo, al lado de él, debe de estar siempre un hombre apasionado por nuestro Movimiento Nacional y éste debe de ser siempre el Delegado de la Juventud."

Las palabras del Jefe Provincial y Gobernador Civil fueron acogidas con gran entusiasmo y prolongada ovación.

El Alcalde de Almería, en Vinaroz

El pasado domingo, a última hora de la tarde, llegó a nuestra ciudad don Francisco Gómez Angulo, Alcalde de la ciudad hermana, acompañado por su distinguida esposa e hijos.

Por ausencia de nuestro Alcalde, fueron recibidos por el Teniente de Alcalde, don Francisco Farga y señora, que atendieron a los ilustres visitantes.

Procedían de Francia y tras pernoctar en un hotel de nuestra ciudad, continuaron viaje hacia su tierra.

Agradecemos al amigo señor Gómez Angulo su visita, y lamentamos que por no haber tenido conocimiento anticipado de la misma, no tuviese más resonancia su siempre esperada y grata estancia en nuestra ciudad.

Catolicidad

Sábado, 17: Santa Margarita. Domingo, 18: San Lucas. Lunes, 19: S. Pedro de Alcántara. Martes, 20: San Juan Cancio. Miércoles, 21: San Hilarión. Jueves, 22: San Marcos. Viernes, 23: San Antonio María

Claret. Sábado, 24: San Rafael.

PARROQUIA ARCIPRESTAL CULTOS DE LA SEMANA

Domingo, día 18. — Domingo del DOMUND, por lo cual todas las colectas son destinadas para ayudar a las Misiones. A las 8, Misa del mes para Jaime y Encarnación Sanz. A las 9, Misa p<mark>ar</mark>a Ramón de Salvad<mark>or</mark>. A las 10, Misa para Tomás Mansicidor. A las 12, Misa del Treintenario Gregoriano para Juan Valls. En el Asilo, Misa para Francisco Avila. Por la tarde, a las 5'30, santo Rosario, Novena a Santa Teresa, y a las 6, Misa para la Fundación de la familia Sanz-Sanz.

Lunes, día 19. — A las 7'30, Misa para Francisco Sorolla y Josefa Obiol. A las 8, Misa del mes para la familia Guimerá-Juan. A las 8'30, Misa del Treintenario Gregoriano para Juan Valls. A las 9, Misa del Arianspario para Domingo, Misa de Aniversario para Domingo Que-rol. A las 9'30, Misa de Aniversario para Filomena Ortí. Por la tarde, Misa para Tomás Mansicidor.

Martes, día 20. — A las 7'30, Misa de la Fundación Sebastiana Serret de la Fundación Sebastiana Serret y Teresa Miralles. A las 8, Misa del mes para Rosa Capdevila. A las 8'30, Misa para Bautista Nento. A las 9, Misa de Aniversario para An-tonio Batalla y Concepción Arisa. Por la tarde, Misa del Treintenario Gregoriano para Juan Valls.

Miércoles, día 21. — A las 8, Misa del mes para Alfredo Gómez. A las 9, Misa para la familia Giner - Ri-bera. Por la tarde, Misa del Treintenario Gregoriano para Juan Valls.

Jueves, día 22. — A las 8, Misa del mes para la familia Dolores Ribera. A las 9, Misa para Vicenta Mateu Puchal. Por la tarde, Misa del Treintenario Gregoriano para Juan Valls.

Viernes, día 23. -- A las 7'30, Misa para la familia Ibáñez. A las 8, Misa del mes para la familia Piñana - Tosca. A las 8'30, Misa para Rosa Redó Polo. A las 9, Misa del Treintenario Gregoriano para Juan Valls. Por la tarde, Misa para la familia Ferrás.

Sábado, día 24. — A las 7'30, Misa para la familia Libori-Ferrer. A las 8, Misa del mes para Ramón de Salvador. A las 8'30, Misa para Sebastián Daufí. A las 9, Misa de Aniversario para Teresa Cardona. A las 11, Misa para la familia Rafael Roca. Por la tarde, Misa para las devotas de San Rafael.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautismos

Rosa María Serret Benito, María Dolores Sospedra Segarra, Aurelio Jiménez Rivilla, Miguel Antonio Roca Maura, Salyador Joaquín Tena Medina, Ana María Pérez Aulet.

Matrimonios

Jesús Rafael Pepió Miralles con Soledad Oudinot Anglés; Pedro Santana Navarro con Evigenia Balaguer Pons; José Saura Estrada con María Rosa Ferreres Vidal.

Defunciones

María Sancho Borreho, 2 meses; Bautista Agramunt Bover, 82 años.

Misas para el Domingo

- 8 Arciprestal y Asilo. 8'30 Santa M.ª Magdalena. 8'45 Hospital.
- Arciprestal y C. Clarisas.
- 10 Arciprestal.
- Capilla de San Roque. 12
- Arciprestal.
 Santa M.a Magdalena.
 Arciprestal. 12'30
- 18

PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

Santa M.a Magdalena.

CULTOS DE LA SEMANA

Domingo, 18. — 7'30, Misa. Intención: "Pro pópulo". 12'30, Misa. Intención: Amparo Piquer S. 7'00, Misa. Intención: Amparo Piquer S. 7'00, Misa. Intención: José Pauner.

Lunes, 19. — 7'30, santa Misa.

Martes, 20. — 7'30, Misa. Intención: Juan Bautista Albiol.

Miércoles, 21. — 7'30, Misa. Intención: Devota

ción: Devota. Jueves, 22. — 7'30, Misa. Inten-

ción: Antonio Betés.
Viernes, 23. — 7'30, Misa. Intención: Francisco López R.
Sábado, 24. — 7'30, Misa. Inten-

ción: Rafael Sanz Albiol.

DOMINGO VIGESIMOSEGUNDO DESPUES DE PENTECOSTES

Consideraciones

Servir a Dios es ser libres, es reinar; pero a Dios sólo le sirve el que ama al hombre, como Jesús, hasta dar la vida por él. Lo único que purifica el poder es el servicio. El sufrir cristiano no es vacío, pues la esperanza de resueitar y vivir con esperanza de resueitar y vivir con esperanza de resucitar y vivir con Cristo nos da fuerza.

Lectura del Profeta Isaías

El Señor quiso triturarlo con el sufrimiento. Cuando entregue su vida como expiación, verá su descendencia, prolongará sus años: lo cendencia, prolongara sus anos; lo que el Señor quiere prosperará por sus manos. A causa de los trabajos de su alma, verá y se hartará; con lo aprendido, mi Siervo justificará a muchos, cargando con los crímenes de ellos de ellos.

Contestación de los fieles al Salmo responsorial

"Que tu misericordia, Señor, venga sobre nosotros, como nosotros lo esperamos de Ti."

Santo Evangelio según San Marcos

En aquel tiempo, se acercaron a Jesús los hijos de Zebedeo, Santiago y Juan, y le dijeron: "Maestro, queremos que hagas lo que te vamos a pedir." Les preguntó: "¿Qué queréis que haga por vosotros?" Contestaron: "Concédenos sentarnos en tu deries uno a fu derecha y otro a ful ron: "Concédenos sentarnos en tu gloria uno a tu derecha y otro a tu izquierda." Jesús replicó: "No sabéis lo que pedís, ¿sois capaces de beber el cáliz que yo he de beber, o de bautizaros con el bautismo con que yo me voy a bautizar?" Contestaron: "Lo somos."

Jesús les dijo: "El cáliz que yo voy a beber lo beberéis y os bautizaréis con el bautismo con que yo me voy a bautizar, pero el sentarse

me voy a bautizar, pero el sentarse a mi derecha o a mi izquierda no me toca a mí concerderlo; está ya reservado."

Los otros diez, al oír aquello, se indignaron contra Santiago y Juan.

Jesús, reuniendo a los Doce, les dijo: "Sabéis que los que son reconocidos como jefes de los pueblos los tiranizan, y que los grandes los convirgen. Vosctores pode de cest, el convirgen. oprimen. Vosotros nada de eso: el que quiera ser grande, sea vuestro servidor; y el que quiera ser prime-ro, sea esclavo de todos. Porque el Hijo del Hombre no ha venido para que le sirvan, sino para servir y dar su vida en rescate de todos."

SE ALQUILA PLANTA BAJA PARA VIVIENDA O NEGOCIO

Avda. Colón. 31

RAZON: Avda. Colón, 30

VINAROZ

La verdad es que hay cosas que no me caben en la cabeza. Bien es cierto que otras cosas tal vez, pero la cabeza no la tengo precisamente muy grande, por lo que es de inferir que no me han ge caber muchas cosas en ella.

digo esto porque he leído un anun-

cio que me ha tirado de espaldas:
"No viva en un piso, viva en un habitat".

Uno, que es leído lo suyo, ha oído hablar de "habitat" más de una vez, inaturalmente! Uno ha oído decir que el "Habitat" de la Feria Mundial del Canadá fue algo revolucionante. Claro que se le llamaba así a un edificio mastodóntico, prefabricado, modulado, etceterado... y no a una simple vivienda. En cambio, el anuncio nos explica (?) qué es un habitat:

"Un habitat es: Una vivienda INDIVI-DUAL, dotada de todas las comodidades, situada en una zona COLECTIVA."

Analicemos.

Uno, que es ignorante del todo y al cien por ciento, y que barrunta que eso de "habitat" no es del todo cristiano, piensa que debe de ser francés o inglés. Por ello toma el diccionario galo,

ya que en el británico no viene, y lee:
"Habitat: Lieu habité par une race,
une plante, un animal à l'état de nature."

La cosa cambia un poco. Si consideramos al hombre como de alguna "raza" y un tanto "animal", ya que no "planta"..., le consideraremos como posible usufructuario de un "habitat" siempre y cuando lo haga en razón de la otra ídem "sine qua non": Que viva EN SU ESTADO NATURAL. Y, entre otras cosas, el estado natural del hombre no es andar sobre moqueta, aunque sea verde, color prado, ni estar senta-do ante un televisor, ni el ver alguna hierba y dos plantas tropicales desde un octavo piso, ni respirar aire conta-minado por escapes de trescientos mil automóviles, muchos de ellos a gas-oil. Entonces, ¿cómo nos venden "habi-

tats" nada menos que en el "centro" de la ciudad?

Claro que ofrecen, con el "habitat", disfrutar de... "un jardin, una piscina, una cancha de tenis, un parque infantil, unos (¡menos mal!) campos deportivos, un garage, una zona comercial"...

En el dibujo del anuncio, a ojo de buen cubero, se han contado unas cuarrocientes pulsados. Claro gue vomen

trocientas viviendas. Claro, que vamos a dividir por cuatro para que no nos llamen maliciosos y lo dejaremos en CIEN. Pero, admítanlo, fijemos en cinco las personas de cada vivienda. To-

tal: Quinientas.

Para quinientas personas ofrecen
UNA cancha de tenis, lo que representa que (considerando que la gente tiene la mala costumbre de trabajar) se po-drá jugar un partido cada quince años, nás o menos. Claro que hay también 'unos'' campos deportivos, que en el dibujo del anuncio (y ya sabemos cómo son los dibujantes) se reducen a UN campo de baloncesto. ¿Entonces?

Pero... es que ese "centro" de la ciudad está a no menos de tres kilómetros del CENTRO (con mayúsculas)

de la ciudad...

Más reproces? Tientan además al comprador con que su piso..., ¡perdón!, su habitat vale

un millón de pesetas... ¡el más chiquitín de todos!..., pero, joh!, que valdrá mucho más dentro de muchos años.

Prescindiendo de que eso es tentar Prescindiendo de que eso es tentar a la gente a especular, hay que saber que dentro de muchos años también valdrá más un paquete de Celtas, un cuarto de kilo de bicarbonato, el kilovatio de la Hidroeléctrica, un billete de Metro, el sueldo que se lleve la portera del "building", una pelota de tenis..., etcétera. Lo que no nos dicen, porque no lo saben, es si valdrá más que lo que valga más o todo lo contrario.

También tientan al infarto de miocardio, pues incitan a "vivir INTENSAMEN-TE en un habitat" y no a "vegetar en una vivienda vulgar".

Pero tomemos el hilo donde lo habíamos dejado.

Antes se vivía en un piso. Un piso tenía muchos metros cuadrados y era, a la vez, una vivienda. Cuando la gente anduvo corta de metros (y de cuartos), estos "pisos" se dividieron en cuatro y nacieron los "cuartos" (cuartos de piso, claro), que es como se denomipiso, claro), que es como se denominan, por ejemplo, actualmente y en sentido popular, las viviendas en Madrid. De lo que no cabe duda es de que los "cuartos" (llamados hoy pisos, viviendas, etc.) eran bastante más raquíticos que los pisos tal cual.

Con el tiempo, y como se llamaba PISO a la planta donde había muchos de ellos y PISO a uno de los, pongamos, dieciséis ídems del edificio, se les puso letras, como a los casilleros de un fichero. "Yo vivo en el piso 14.º, puerta H." También había cuartos interiores y cuartos exteriores exteriores exteriores exteriores electros estados." riores y cuartos exteriores, cuartos de-lanteros y cuartos... traseros, con per-dón. O pisos a la calle y pisos inte-

Pero los pisos fueron haciéndose Pero los pisos fueron haciéndose cada vez más chicos y los edificios cada vez más grandes, y empezó a agregarse la "escalera". Nada menos que en un bello edificio de Peñíscola (¿quién lo había de decir?), uno puede anunciar que vive en la Torre Tal, Escalera 3.º, Piso 9.º, Puerta 2.º, pongo por caso. Y menos mal que son individuales (como los habitats) el porcado por caso. viduales (como los habitats), si no habría que agregar: "Habitación 2.ª".

Por cierto que ese habitat del anun-cio dicen que es "individual"... Y uno se malicia que no siendo "colectivo" ni "familiar", sino "individual"..., debe poderlo habitar (¡de ahí viene habitat!) UN individuo individual solamente...

Pero terminemos. A modo de curiosidad, en mis continuas y frecuentes correrías por todo el mundo en que vivimos quedé sorprendido de saber que "building", que en Inglaterra es ni más ni menos que un "edificio", sea de plan-ta baja y un piso o una torre como un castillo, se aplica en Francia para de-finir a un bloque de apartamentos. Y que en Italia se llama ni más ni menos que "palazzo", o sea palacio, a un edi-ficio idem. Lo que cuenta hoy es no vivir en un piso, sino en un apartamen-to, en una zona residencial, en un building o en un palazzo, en una torre o en una colonia o en un habitat... Cualquier cosa menos vivir en una VIVIEN-DA... ¡Contra!

INOCENCIO

"VINAROZ"

Semanario de divulgación e información comarcal

Edita: Jefatura Local del Movimiento

Redacción y Administración: Socorro, 42 - Teléfono 24

Director: Francisco José Balada Castell

Número 180 - 17 octubre 1970 - Depósito legal: CS. 33-1958

Imprenta Mialfo - S. Albella Mayor - Dolores, 32 - CASTELLON

Carta del Alcalde

Mis queridos amigos.

Ayer, jueves, se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral, para proceder a la constitución de las mesas para las siete secciones en que Vinaroz se halla dividido a efectos electorales. Y paralelamente con estos trámitos van cumpliándos las constantas de la constanta de la constant trámites, van cumpliéndose los correspondientes a la Junta Electoral constituida dentro del Consejo Local del Movimiento, para la constitución del

Quiero significar con ello, que al mismo tiempo que nos vamos adentrando en la segunda quincena de octubre, vamos acercándonos a las fechas señaladas para las diversas fases de las elecciones, con las que serán substancialmente renovados, tanto la Corporación municipal como el Consejo Local del Movimiento. Hasta el extremo de que lo será casi en su totalidad este último, y en su mitad la primera.

En nuestra Corporación municipal, son seis los concejales que se han de renovar, de los que dos corresponden al tercio de representación familiar, dos al de representación sindical, y dos al de Entidades y Corporaciones.

Para el Consejo Local, que, según está previsto en el Estatuto Orgá-nico, ha de ser renovado casi en su totalidad, está prevista una más amplia base representativa, si bien hoy voy a referirme solamente a lo que mayor novedad encierra, tanto por su significación como por el sistema con el que ha de conseguirse. Porque cuatro de los nuevos Consejeros, serán elegidos por todos los vinarocenses, de uno u otro sexo, mayores de 18 años.

La elección de estos cuatro Consejeros, auténticos representantes de la población, está prevista para el día 17 de noviembre próximo, debiéndose efectuar simultáneamente con la elección de los dos Concejales representantes de los Cabezas de Familia, en la forma que se dará a

Por vez primera, por tanto, la población entera, representada por los mayores de 18 años, intervendrán activa y directamente en la elección de sus representantes dentro del Consejo. Lógicamente surge la pregunta acerca de quiénes pueden ser estos representantes a los que se pueda votar el 17 de noviembre. Y la respuesta es bien sencilla. Puede ser cualquiera de los que leen esta carta..., siempre que cuenten con 18 años de edad. Hombre o mujer, chico o chica, puede solicitar el ser procla-mado candidato y puede tener acceso al Consejo Local del Movimiento. Basta para ello, que desee sinceramente cooperar en los fines, amplios e importantes, que tienen asignados los nuevos Consejos Locales.

En los últimos siete años, Vinaroz ha trabajado intensamente en todos los órdenes. Y los resultados, están a la vista de todos los que quieren

ver. Pero por mucho que nos parezca lo logrado, resulta pobre, comparamos con lo que queda por hacer. Previsto casi todo; planificado en gran parte, pero pendiente de realización. Y ha de ser inexcusableen gran parte, pero pendiente de realizacion. Y ha de ser inexcusablemente en esta etapa que en febrero próximo se iniciará, con la constitución de la nueva Corporación municipal y del nuevo Consejo Local del Movimiento, cuando debe salir a la luz la intensa actividad desplegada en estos años de planificación y preparación.

Huelga por tanto insistir, en la importancia enorme que entraña el que en estos momentos sepamos elegir adecuadamente a los que han de cubrir los seis puestos de Concejales, y los veintitantos de Consejeros Locales.

jeros Locales

Ha llegado el momento de que la juventud se incorpore decididamente al quehacer político administrativo. Es hora ya de que, aquellos que el día de mañana deban arrostrar con las mayores cargas de responsabilidad, inicien su entrenamiento y puesta a punto.

Todos vosotros sabéis que soy un enamorado de la juventud sana y

que creo y confio plenamente en ella, como promesa venturoso.

Contamos en Vinaroz con buen número de sociedades y entidades, regidas por gente joven, que diariamente nos dan pruebas de lo que son capaces. Obligación nuestra es, por tanto, el incorporar estos valores a más altos cometidos.

a más altos cometidos.

La edad media de los componentes de la Corporación municipal que seguirá en sus puestos, es de 50 años. La media de los que forman actualmente en el Consejo Local, se aproxima a los 50. Es por tanto conveniente, que los seis nuevos Concejales que han de entrar en las elecciones que se avecinan, salgan de la nueva generación. Como es conveniente que en el nuevo Consejo se integre, en la mayor proporción posible, gente que, junto a su valía, aporte su juventud. Juventud y valía que pueden ser decisiva con su presencia y asistencia.

Indudablemente, hay en Vinaroz muchas y muchos, que a su juventud, unen las condiciones precisas para ser útiles a la ciudad Por mi parte.

unen las condiciones precisas para ser útiles a la ciudad. Por mi parte puedo aseguraros, ya como Alcalde, ya Jefe Local del Movimiento, que puedo aseguraros, ya como Alcalde, ya Jefe Local del Movimiento, que acogeré con el mayor agrado a cuentas o cuantos deseen incorporarse a estas tareas. Con tal cumplan con los requisitos impuestos por las disposiciones vigentes, contarán, todos por igual, con mi asentimiento y mi ayuda. Y tengo la seguridad de que aquellos que sean elegidos, resultarán altamente efectivos para Vinaroz.

A este respecto me permito manifestaros, que bastará que expreséis vuestros deseos de ser candidatos a Consejero, las o los mayores de 18 años, o de serlo a Consejal, los Cabezas de Familia o sus esposas, para que en la Alcaldía y en la Jefatura encontréis toda clase de facilidades.

facilidades.

Este será el mejor medio de conseguir que vayan a los cargos, gente con verdadera vocación y dispuestos a servir lealmente a Vinaroz y a

Os saluda con un abrazo,

FRANCISCO JOSE BALADA

PERFIL DE LA SEMANA

V NIERON las lluvias. Y no es que nos queramos referir a la película de años atrás de idéntico título. Es que, por fin, llovió sobre nuestro término y en cantidad abundante. Ya, mediada la semana anterior, un pequeño adelanto lluvioso hizo presumir lo que había de acontecer, toda vez que el firmamento quedó sobrecargado de nubarrones amenazadores. El domingo, por la mañana, y acompañada por la caja de los truenos, cayó el agua en abundancia. Y repitió durante el día, intermitentemente, y volvió por la noche con mayor insistencia. Los campos lo agradecieron, y el temporal, como es sabido, ha sido general en toda la costa mediterránea y, en algunas partes, acompañado de verdaderos desastres. Todo ello influyó, definitivamente, en el cambio de la temperatura, que, dejando ya su indumentaria veraniega, vistió las galas otoñales en perfecto uso de su derecho. A cada estación lo suyo, y, en otoño, lo que ahora tenemos. La festividad de Nuestra Señora del Pilar fue commemorada en la ciudad por el benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, conjuntamente con los Mayorales de la calle que lleva el nombre de la Pilarica. Actos religiosos como la Misa solemne en la Arciprestal, bajo la presidencia de las Autoridades, y que celebró el señor Arcipreste don Alvaro Cap-

de las Autoridades, y que celebró el señor Arcipreste don Alvaro Cap-devila, que pronunció homilía alusiva a la festividad. La procesión que, para el traslado y regreso a la calle de su nombre, se celebró con la imagen de Nuestra Señora del Pilar y que fue saludada por las tracas. Actos cívico-populares en la citada calle que estuvieron muy animados. Todo ello en franca camaradería y vistosidad como cumple a los Mayorales de la Virgen del Pilar y la Benemérita. La mañana acompañó, con tiempo espléndido, y la fiesta resultó espléndida y enimado. y animada.

En el Centro Secundario de Higiene, y correspondiente a la Campaña Nacional de vacunación contra la poliomelitis, difteria, tétanos y tos ferina, se procedió a la vacunación de los niños cuya edad está

y tos ferina, se procedió a la vacunación de los niños cuya edad está comprendida entre los tres meses y tres años. Dicha vacunación, que seguirá hoy, el lunes día 19 y el martes día 20 de los corrientes, viene efectuándose en dicho centro de 4 a 5 de la tarde. Noticia interesantísima que no puede pasar inadvertida por los padres.

Regresó de Játiva el Vinaroz C. de F., en cuyo campo de La Murtra dejó los puntos en litigio, en manos del propietario del terreno. Pero no sin antes tener en vilo al público setabense, por la incertidumbre del resultado final que, si fue de signo contrario, señaló el huen momento del equipo vinarocense, que hien pudo regresar con buen momento del equipo vinarocense, que bien pudo regresar con mejor bagaje. Dejó satisfecha a la afición visitada y a quienes, nu-merosos, le acompañaron desde nuestra ciudad para comprobar lo bien que juega el Vinaroz estas semanas últimas. Nos alegramos por ello y confiamos que, mañana, ante el Canals, en el Cervol, vuelva a repetir la hazaña de La Murtra, pero acompañándola de mejor suerte en el resultado final.

AVIZOR

Garantía y autenticidad electorales

España va a vivir, dentro de unas semanas, una serie de jornadas electorales del más alto interés. Por una parte, las elecciones municipales, para cubrir los puestos de concejales de representación familiar; por otra parte, las elecciones para Consejeros Locales del Movimiento directamente elegidos por los vecinos de cada municipio. Ambas se celebrarán en las mismas fechas, con el fin de facilitar lo más posible la tarea de los electores, y han sido convocadas por sendos decretos del Ministerio de la Gobernación y de la Secretaría General del Movimiento. Estamos, pues, ante una perspectiva inmediata de participación política de los españoles en las tareas comunitarias, en una esfera tan importante como es la esfera local.

Dos son las exigencias que tales elecciones reclaman: la garantía de su seriedad y la autenticidad en su planteamiento y realización. Conviene insistir en tanto la garantía como la autenticidad de las elecciones ha de ser salvada, liberada de cualquier posible tentativa de forzar su resultado, de determinar "a priori" sus consecuencias y sus frutos. Nadie más interesado que el propio sistema en que esta autenticidad electoral se produzca de forma natural, como resultado claro de la voluntad pública. Y nadie más interesado que el propio sistema, porque en él se contienen los gérmenes de un desarrollo democrático, del que existen va frutos muy importantes y trascendentes. De otro lado lo del que existen va frutos muy importantes y trascendentes. del que existen ya frutos muy importantes y trascendentes. De otro lado, lo municipal constituye una dimensión básica de nuestro ordenamiento institucional; de ahí que sea preciso potenciarlo y fortalecerlo en todo momento, y el modo más práctico de hacerlo no es otro que sabiendo escuchar su auténtica voz, su auténtica voluntad al elegir sus representantes en el Ayuntamiento y en

Nadie debe, pues, mantener la pretensión de proyectar sobre las elecciones Nadie debe, pues, mantener la pretensión de proyectar sobre las elecciones ni esquemas partidistas, ni consecuencias que superen su ámbito natural. Por parte del Estado, el decreto del Ministerio de la Gobernación, por el que se establecen las normas que regulan los comicios, ofrece una serie de inmejorables garantías de igualdad de oportunidades para los candidatos y de defensa de la autenticidad en los resultados. Por parte de los diversos sectores sociales, asimismo es preciso que se comprenda que el mecanismo electoral pertenece a todos los españoles, y que no se le puede deformar, ni disminuir, ni tampoco sacar de su quicio. Garantía de seriedad, proporción, autenticidad en todos los planos y en todos los procedimientos, deben ser las actitudes éticas desde las que, tanto la autoridad como la sociedad, enfrenten este panorama de elecciones municipales en el que, sin duda, encontraremos todos un paso más, irreversible y responsable, hacia la plenitud institucional de la libertad política.



Colaboración literaria

La novela picaresca

La picaresca es para nosotros un documento literario y sociológico de los siglos XVI y XVII, es una fase definitiva en el desarrollo de la historia de la literatura española. Por todo ello, me decido a hablar hoy un poco sobre este tema. Esta novela no está formando parte de todo pasado y poco interesante para nosotros; por el contrario, es uno de los géneros más amenos aún hoy en día. Sin embargo, y como ya parece ser costumbre, los lectores españoles lo tienen bastante arrinconado. No se necesita ser un erudito para encontrar el placer de leer en estos libros; son muy sencillos, y dedicados a un público nopular. popular.

Empecemos por el tan célebre LAZARILLO DE TORMES. Si alguien no lo ha leído creo que este es un buen momento para hacerlo, desechando que sea una puerilidad tal cosa: Tuvo desde el principio un éxito grande, incluso comparable al de "La Celestina", el humorismo que se desprende de todas sus páginas es sin duda precedente claro de el sentido de comicidad actual. La primera edición conocida corresponde a 1554; desde entonces se sigua levendo. paginas es sin duda precedente ciaro de el sentido de comicidad actual. La primera edición conocida corresponde a 1554; desde entonces se sigue leyendo con asiduidad. Es una obra importante, porque inaugura unas líneas estilísticas que persistirán y serán patrón para toda la novela picaresca. La "descendencia" de esta obra es muy grande, y queda truncada por la prohibición de escribir este género hasta medio siglo después, época en que la sociedad española ha cambiado profundamente. cambiado profundamente.

cambiado profundamente.

Como extraña contraposición a todas estas excelencias, vemos en la actualidad que "El Lazarillo de Tormes" es considerada casi como una pieza de lectura para los niños en el colegio. Es absurdo. Parece que una actividad "adulta" nos impida llegar hasta lo más profundo de la mentalidad de otras épocas, o conocer obras inmortales de nuestra literatura. La frase "Yo leo cosas más serias", es pronunciada con gran frecuencia, y cada vez que tengo ocasión de oírla me parece más estúpida, cuando a lo que se le resta seriedad es a una obra como la que me ocupa en estos momentos. obra como la que me ocupa en estos momentos.

Pasemos ahora a la corriente idealístico-satírica, también dentro de la novela

Pasemos ahora a la corriente idealístico-satírica, también dentro de la novela picaresca. En ella encontramos a dos grandes figuras como son Quevedo y Mateo Alemán. Hablar de Quevedo y de su "Buscón" es llenarse la boca de elogios durante tiempo indefinido. Procuraré que no sea así. Si alguien quiere enterarse de lo que era España en el XVII, si desea saber cómo era la Universidad, cómo eran los delincuentes, la gente en general, no encontrará otro documento mejor que el "Buscón" de Quevedo. Está lleno de verdad por donde quiera que leamos. Nos describe situaciones y lances llenos de humor, con una vivacidad y agilidad maravillosas. Creo que al leerlo tropezamos con un mundo nuevo y real que nos obliga a meternos dentro y vivir intensamente lo que allí ocurre. Junto con Mateo Alemán, este autor se da cuenta del desastre histórico que le va a sobrevenir a España. Ven que la patria de héroes se va convirtiendo poco a poco en patria de pícaros. Todo lo que leemos es en el fondo una denuncia clara y palpitante, un retrato de los comienzos de la nada ideológica y moral.

moral.

Tampoco creo que este libro sea excesivamente leído por cualquier español.

Nuevamente nos encontramos con el error: pensar que podemos comprender lo moderno sin conocer siquiera sus antecedentes. El carácter español, las debilidades y noblezas están marcadas aquí con el signo inconfundible de la observación detallada y minuciosa.

Si seguimos haciendo mención a obras picarescas nos encontramos con conseidos como puede ser la picaresca fomenina. Se

Si seguimos haciendo mención a obras picarescas nos encontramos con otros aspectos menos conocidos como puede ser: la picaresca femenina. Se trata de mozas avispadas y bien parecidas, de condición social baja, que utilizan sus encantos para engañar a todo el que cae en sus redes. Las más conocidas son: "La pícara Justina", "La Ingeniosa Elena", "Las Harpías de Madrid" y otras. También aquí encontramos crónicas de la sociedad española, y un estudio muy agudo sobre las mujeres de aquel tiempo. Sería interesante firmar un ensayo sobre la influencia de la mujer del XVII sobre la del XX. No hay que dudar que habría muchos puntos en común, y muchas cosas que nos resultarían nuevas y sorprendentes. De esto se deduce la importancia que tienen los valores psicológicos de estas obras en los días que vivimos. Leyendo una novela de esta corriente podremos dar explicación a muchos caracteres que nos parecen extraños o carentes de lógica. El pueblo español no ha podido aún sustraerse del ingenio y la gracia característica que antes he citado. Y aunque esto último tenga un poco de convencionalismo, tomémoslo como amable acicate para conocer a nuestros antecesores en tales prendas.

Después de romper estas numerosas lanzas en pro de una mayor difusión de

Después de romper estas numerosas lanzas en pro de una mayor difusión de la novela picaresca en la actualidad, sólo me queda añadir que pocas personas podrán lamentar seguir este humilde consejo por causa del aburrimiento. Este tipo de literatura no conoce la aridez de exposición, ni la retórica moralista. Es una verdad interesante y amiga de nuestra atención hasta el último momento.

Habitaciones SALOM

SE COMPLACE EN COMUNICAR AL PUBLICO EN GENERAL QUE ESTARAN AL SERVICIO DE USTEDES DURANTE TODO EL AÑO

INFORMACION: P. SAN FRANCISCO, 13, 1.º

Base popular de los Consejos Locales del Movimiento

cadas las elecciones a Consejeros Locales, con el fin de iniciar la renovación de todos los Organos Colegiados del Movimiento, de acuerdo con las nor-

de todos los Organos Colegiados del Movimiento, de acuerdo con las normas del Estatuto Orgánico.

Estamos, pues, ante un tiempo de elecciones, y pronto, el 17 de noviembre, concretamente, todos los españoles de uno u otro sexo, mayores de 18 años y que no se encuentren en situación de incapacidad legal, podrán contribuir con su voto y criterio a consolidar y perfeccionar la base popular de que se nutren los Consejos Locales del Movimiento.

Sabemos que estos Organos son quienes en su demarcación municipal representan al Movimiento y tienen como misión esencial realizar en sus respectivas áreas geográficas cuanto el Movimiento quiere y busca para los españoles: fortalecer su unidad; velar por el desarrollo y ejercicio de los derechos y libertades públicas; defender la integridad de los Principios Fundamentales y vigilar que los desarrollos económicos, sociales y culturales se ajusten a las exigencias de la justicia social, contribuir a la formación de las juventudes, etc.

rales se ajusten a las exigencias de la justicia social, contribuir a la formación de las juventudes, etc.

En un terreno más concreto, a los Consejos Locales del Movimiento les corresponde deliberar sobre cuantas cuestiones de interés público afecten a su demarcación municipal; presentar soluciones adecuadas; promover la participación activa en el Movimiento de los vecinos del Municipio; asegurar el contraste de pareceres y el reflejo en el Consejo, de la opinión pública. Otras muchas misiones han de cumplir los Consejos Locales, en tanto constituyen el órgano político-popular que debe cuidar de que en nuestros pueblos y ciudades no se desvirtís: entes bien se profundice la acción pueblos y ciudades no se desvirtúe; antes bien, se profundice, la acción política del Movimiento.

De la buena y eficaz constitución de los Consejos Locales le cabe alta responsabilidad al propio ciudadano, al español medio, al hombre de la calle. El es el llamado a elegir con su voto a un grupo de españoles que habrán de representarle en el Consejo. Ese es el sentido popular de las elecciones que ahora se convocan.

elecciones que ahora se convocan.

El número de Consejos que hayan de ser designados directamente por los avecindados en el Municipio mayores de dieciocho años, de uno u otro sexo, viene determinado por una escala que varía entre dos y doce consejeros, en relación con el censo de población. Hasta 5.000 habitantes se elegirán dos Consejeros; cuatro desde 5.001 hasta 50.000; seis desde 50.001 hasta 100.000; ocho desde 100.001 hasta 500.000; diez desde 500.001 hasta 1.000.000, y doce desde 1.000.001 hasta dos millones. De esta cifra en adelante se elegirá un Consejero por Distrito.

Es importante, pues, que todos atendamos a cubrir debidamente la base popular de los Consejos Locales. La obra y la misión que llevan a cabo estos Organos del Movimiento es eminentemente política, entendiendo dentro de esa denominación cualquier tipo de gestión, tanto económica como social y cultural. El derecho y el deber que todos tenemos de participar en la realización de esa política tiene buen cauce a través de las elecciones que acaban de convocarse.

que acaban de convocarse.

Ayudantía Militar de Marina de

El Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, dispone en los artículos que se citan, lo siguiente: "Artículo 587. Los reservistas estarán obligados a pasar ante las Auto-

"Artículo 587. Los reservistas estarán obligados a pasar ante las Autoridades que en el artículo siguiente se establece, las revistas periódicas que se expresan:

Anualmente hasta el año en que cumplan los veintisiete años de

a) Anualmente nasta el ano en que cumpian los ventusiete anos de edad (inclusive). Se exceptúa la del año en que hayan pasado a la Reserva.
b) En el año en que cumplan los treinta y dos años de edad.
c) En el último trimestre del año en que cumplan los TREINTA Y SIETE, en cuyo momento se les anotará en la Cartilla del Servicio Militar, su pase a Licencia Absoluta.
d) Los reservistas residentes en el extranjero, cualquiera que sea el

reemplazo a que pertenezcan, pasarán la revista ante el Consulado más próximo y solamente los años de llegada y salida al país de residencia.

La omisión de esta obligación será sancionada de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo octavo de este Reglamento (artículo 683).

Artículo 588. Las Autoridades ante las cuales se pueden pasar las revistas señaladas en el artículo anterior, serán, cualquiera que sea el Ejército a que pertenezca el reservista, las relacionadas a continuación:

Autoridades Civiles

- Alcaldes y Tenientes de Alcalde, en las poblaciones que existan.
- Cónsules de España en el extranjero.

Autoridades Militares

- Gobernadores y Comandantes Militares.

Gobernadores y Comandantes Militares.
Comandantes o Ayudantes Militares de Marina.
Jefes de Cuerpo activo de los Ejércitos de Tierra, Aire o Armada.
Jefes de los Organismos Militares habilitados al efecto.
Jefes de Zonas y Centros de Reclutamiento y Movilización.
Comandantes de Puestos de la Guardia Civil.
Artículo 683. Las Zonas de Reclutamento y Movilización del Ejército de Tierra y los Centros de Reclutamento y Movilización de la Armada y Ejército del Aire, podrán imponer multas en la cuantía que se indica, en los circuientes cases:

los siguientes casos:

3.º Omisión de la obligación de pasar las revistas periódicas establecidas en los artículos 587 y 605: Multa de 100 pesetas por cada omisión, que serán acumulables."

Lo que se publica para general conocimiento.

Vinaroz, 22 de septiembre de 1970.

El Tn., Ayudante Militar de Marina, JOSE MARIA GONZALEZ QUINTANA

NFORMACION LOC



NATALICIOS

Margarita Doménech Benet y Juan Pascual Feria, en la Maternidad, les nació, el día 10 de los corrientes, una hermosa niña que será llamada Monserrat.

Sonia será llamada la niña que nació en la Maternidad el día 10 de octubre, hija de Josefa Monserrat Ferré y de Gonzalo Rodríguez Sal-

El matrimonio compuesto por Ma-ría Dolores Alsina Miralles y Juan Bautista Paulo, el día 11 del corrien-te les nació una preciosa niña que le impondrá el nombre de María Dolores.

En la Maternidad, el día 12, nació una preciosa niña que será bautiza-da con el nombre de María Pilar, hija de Manuela Cabanes Blasco y Francisco Torres Roca.

BENICARLO

María Dolores Traver Martínez y Manuel Sales Fabregat, el día 12 del corriente les nació una niña en nuestra Maternidad, será llamada María Dolores

El día 12, en la Maternidad, del ma-

MINISTERIO DE AGRICULTURA SECCION AGRONOMICA

CASTELLON

mente estadístico.

trimonio benicarlando compuesto por Carmen Forés Bas y Francisco Es-teller Gales, les nació un hermoso niño que será llamado Francisco.

Teresa Maura Lores y Francisco Forés Egea, en la Maternidad, les nació una niña que será llamada María Teresa.

CAN MATEO

José Vicente será llamado el niño que nació el día 8 del corriente, en la Maternidad, hijo de Dolores Boix Roca y Ramón Arnau García.

Monserrat Ortuño Sabaté y Juan Moliner Segarra, en nuestra Mater-nidad, les nació un hermoso niño que se llamará Juan.

A MEJICO

Tras corta estancia entre sus fa-miliares de ésta, regresó a Tampico (Méjico), don Federico Bas Playáns v su esposa doña Patricia Moral Lozano, quienes recientemente contrajeron matrimonio en aquel país hermano, y, en su viaje de bodas, hicieron escala en Vinaroz, cuna del padre de don Federico Bas Playáns. Al desear a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado, nuestro deseo también de un feliz regreso a Tampico, en donde han fija-do su residencia.

Festividad de la Virgen del Pilar

Doble conmemoración en toda España, la del lunes pasado, Día de la Hispanidad y de la fiesta de la Santísima Virgen del Pilar. El Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, de nuestra ciudad, conjuntamente con los señores Mayorales de la calle que lleva el nombre de la Pilarica, honraron a su Patrona con una de la calle que lleva el nombre de la Pilarica, honraron a su Patrona con una Misa solemne, en la Arciprestal, a la que la imagen de Nuestra Señora fue llevada en andas y acompañada por los Mayorales, piquete de la Guardia Civil y acompañamiento de fieles y una agrupación musical. En el templo, que se llenó de fieles, presidieron el acto religioso el primer teniente de Alcalde, don Vicente Meseguer, en representación del Alcalde, ausente por exigencias de su cargo, el señor Capitán de la Guardia Civil, don Arturo Prieto; Autoridades, Corporación Municipal y Consejo Local del Movimiento, así como los señores Mayorales de la citada calle. Ofició el Rvdo. Sr. Arcipreste, don Alvaro Capdevila, quien, tras la lectura del Evangelio, pronunció una homilía alusiva a la festividad de la excelsa Patrona del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil. Terminada la Santa Misa, procesionalmente, como lo había sido a la entrada, la imagen de la Virgen del Pilar fue trasladada a la calle de su nombre, acompañada por las Autoridades, del Pilar fue trasladada a la calle de su nombre, acompañada por las Autoridades, Mayorales y numerosos fieles. Durante el trayecto por la citada calle, se dispa-raron tracas y cohetes, mientras la agrupación musical interpretaba airosos

Después, en la calle, se celebraron distintos actos cívico-populares que estuvieron muy animados. Las Autoridades asistentes y el Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, fueron obsequiados por los señores Mayorales con un vino español. Para el año próximo fueron nombrados Mayorales, los señores siguientes:

JOSE TENA

CASIMIRO SASTRE

SEBASTIAN RIBERA BERNARDINO DOMENECH HERMELANDO SAFONT BAUTISTA FORNER

AGUSTIN RIBERA JORGE CORNELLES PEDRO ALIFONSO RAMON EIXANDRI

MANUEL ROSA

A quienes felicitamos, así como a los de este año por la brillantez de los actos celebrados en honor de la Virgen del Pilar.

Instituto Nacional de Enseñanza Media-Mixto

ALUMNOS DISTINGUIDOS DURANTE EL CURSO 1969-70

Alumnas ROYO BONO, Mercedes LORES CATALAN, Carmen

2.º CURSO

SERRET MASIA, Estela ZARAGOZA GAUXACH, Pilar

3.er CURSO

BORT FERRAS, M.ª Pilar MARTI MILIAN, M.ª Teresa MAY GONZALEZ, Enriqueta RODRIGUEZ TOSCA, Angela

4.º CURSO

PIO MASIP, Rosa M.ª ROGER BELDA, M.ª Carmen CURSO

NOLLA PIQUER, Marta 6.º CURSO

FORES ESCURA, M.ª Carmen

Alumnos

BELTRAN PEPIO, Juan SOROLLA AYZA, Mario

CATALAN PAGES, Francisco JOVANI BELTRAN, Joaquín LORES CATALAN, F. Carlos SALES FERRERES, Delfín

BRAU FERRER, Sebastián CASANADA ROURES, Juan DELLA SANZ, Juan J. GUIMERA GINER, José Vte.

SIMO ROCA, Francisco TACLO RAGULL, Javier

GUIMERA ROSO, Juan J.

GIMENO CODORNIU, Oscar

Hostería «Duc de Vendôme»

CIRCULAR COSECHEROS — COMERCIANTES DE VINOS Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos 11 y 12 del Estatuto del

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos 11 y 12 del Estatuto del Vino, se recuerda a todos los cosecheros de uva, Cooperativas, Sociedades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas y otros productos derivados de la uva, la obligación de presentar en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o han verificado la elaboración, durante el mes de noviembre actual, una declaración por triplicado por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litros de vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación, así como de las existencias de cada uno de estos que, procedente de cosechas

como de las existencias de cada uno de estos que, procedente de cosechas anteriores, posean en la fecha indicada.

Quedan comprendidos en esta disposición los establecimientos de venta de vinos al menor o detall, sea cual fuere su categoría, como son bares, bodego-

nes, tabernas y demás.

Los datos consignados en las declaraciones no tienen otro fin que el pura-

Carretera Nacional 340 Valencia - Barcelona - Km. 144'400 Teléfono 649 - Apartado 38

VINAROZ

ABIERTO TODO EL AÑO

SE ALQUILA EN CALLE SAN VICENTE LOCAL COMERCIAL —NUEVO— 30 m² RAZON: SAN JAIME, 9, 3.º

JOSE TORRES SUARA (SIDECO)

Almacén de hierros - Vigas - Caballos Tuberías - Jácenas - Varillas - Estribos Elaborados a máquina - Perfiles y tubos para ventanales y puertas

Puente, 85 - Teléfono 381

VINAROZ

ANGEL JUAN

Agente de la Propiedad Inmobiliaria

Plaza San Antonio, 20, piso 5.º - Letra A

(Torre de la Inmaculada)

Teléfono 274

COMPRAVENTA - FINCAS RUSTICAS - URBANAS PRESTAMOS E HIPOTECAS



En La Murtra

> Escribe: GOL-KIK

Olímpico, 2 - Vinaroz, 1

Una decisión arbitral excesivamente rigurosa, privó al Vinaroz de un merecido empate

Perdió el Vinaroz, pero ganó la atención del público de Játiva, como lo confirmó al término del partido, que aplaudió a nuestros jugadores al retirarse a los vestuarios. Quedaron para los setabenses los puntos en litigio, y a los que tuvimos ocasión de presenciar el encuentro, nos quedó la satisfacción de ver al Vinaroz jugar un buen partido, hablándole de tú al gallito del grupo y levantando comentarios elogiosos de entre los cuales nos satisfizo aquél, que nos dijeron, de que el Vinaroz había sido el mejor equipo de los que, en esta Liga dijeron, de que el Vinaroz habia sido el mejor equipo de los que, en esta Liga Preferente, había pasado por el bien cuidado césped de La Murtra. Y, a fe, que fue así. Porque el Vinaroz, con empuje y juego bien hilvanado, sin desalentar un solo momento, puso en jaque al equipo propietario del terreno y se adelantó en el marcador con aquel gol habilidoso, conseguido por León en jugada solitaria y de tiro sesgado, sin casi ángulo para el disparo, que se coló en las mallas setabenses, para causar el desencanto a los seguidores del Olímpico. Era el minuto 32 de la primera parte. Apretó de firme el Olímpico seguidamente. Acusó el desencanto y se volcó sobre la meta defendida espléndidamente por Iglesias, que se hizo admirar en distintas ocasiones, salvando disparos inverosímiles. Un minuto antes del descanso, en un barullo ante la meta vinarocense, sería Ramón

que se hizo admirar en distintas ocasiones, salvando disparos inverosímiles. Un minuto antes del descanso, en un barullo ante la meta vinarocense, sería Ramón el que lograría el empate en jugada embarullada. Durante el paréntesis de juego, el comentario del público que pudimos constatar era de admiración por el juego de los blanquiazules y el interrogante acerca del resultado final.

Al reanudarse el juego, Tena quedó en los vestuarios y le sustituyó Matías. Se centró la pelota y, al minuto escaso de jugarse, un balón adelantado se cernió en el área fatidica vinarocense. Corrió tras él el central Sos y, en jugada fortuita, el esférico dio en su brazo derecho, lo que motivó que el árbitro señalara el penal que, luego, sería lo definitivo. Lo tiró Sierra, por bajo, hacia la izquierda y el 2 subió al marcador de los propietarios del terreno. Ya no variaría más el signo del resultado final. Ya, durante el resto de toda la segunda parte, el Vinaroz, dueño del centro del campo, se hinchó de crear jugadas que pusieron en jaque la meta defendida por Llopis, que tuvo mucho trabajo. El Olímpico, ante la incertidumbre del partido, pugnaba por aumentar el resultado, toda vez que los ataques vinarocenses llevaban el peligro de conseguir la igualada en cualquier momento de descuido. Se estuvo en un tris de que así fuera. No hubo el tino adecuado en sendos disparos de Casanova, Tolis, León y Argimiro, como en aquellos dos cabezazos de Matías y León. Iglesias, que descansó largos espacios del juego, hubo de causar nuevamente la admiración de los seguidores del Olímpico y la de los muchos vinarocenses que se habían desplazado a La Murtra. Olímpico y la de los muchos vinarocenses que se habían desplazado a La Murtra. Era que la incertidumbre estaba en el ambiente y ambos equipos, con finalidad distinta, jugaban a tope. Por fin, el silbato final. Cuando nuestros jugadores se retiraban a los vestuarios lo hicieron entre los aplausos de los setabenses. Lo se retiraban a los vestuarios lo hicieron entre los aplausos de los setabenses. Lo merecieron a lo largo de todo el partido que, aparte la desgraciada jugada del penal, hubo de quedar en el empate con el que se llegó al descanso. Por lo ocurrido en el terreno de juego, lo equitativo hubiera sido el 1 a 1. Lo demás fue una de esas jugarretas imponderables que reserva el fútbol y que se repiten en todas las categorías, aún en las superiores. Pero quienes estuvimos en La Murtra, aún sabedores de que allí quedaban los puntos en litigio, salíamos del campo tranquilos, y no diremos que satisfechos, pues que una derrota no puede satisfacer, pero sí conformados porque el Vinaroz había dejado, tras de su buenísima actuación, un prestigio de muchos quilates. Y esto sí que nos satisfacía.

facía.

Respondió todo el equipo, a nuestro modesto parecer. Tal vez, en la primera parte, nos pareció que se recargaba el juego por el ala de Argimiro que, por estar muy bien, era muy vigilado y marcado severamente, y se dejaba descuidado el extremo por el que corría Tolis, no tan marcado como Argimiro. Pero, en general, todos cumplieron magnificamente y merecen la confianza de los segui-

general, todos cumplieron magníficamente y merecen la confianza de los seguidores locales y el aplauso de aliento cuando salgan, mañana, al terreno del Cervol para vérselas con el potente Canals. Todos los vinarocenses que estuvieron en La Murtra son testigos del partido jugado por los blanquiazules que, como mínimo, mereció el empate; no la derrota por juego.

El Olímpico nos gustó. Tiene juventud y fuerza en sus jugadores, especialmente en su vanguardia, pues todos son peligrosos. Buena su defensa, aunque se desorientó algunas veces por la alud vinarocense que, tal vez, les sorprendiera por inesperada. Bien su guardameta, que estuvo seguro y con atinados reflejos. Y el marco del partido, execelente, en un campo soberbio, de bien cuidado césped y con magníficas instalaciones.

Tiró el saque de honor nuestro Angel Giner, entre los aplausos del respetable, y que recibió un delicado obsequio de la Directiva del Olímpico.

El trío arbitral lo integraron el señor Arias, y sus compañeros señores Roberto y Esteban. Pocas complicaciones y cometido aceptable, con ciertos lunares que no favorecieron a los visitantes precisamente.

Se alinearon por el OLIMPICO: Llopis; Barber, Javi (Lluch), Ubeda; Navarro, Meri; Ramón, Franco, Micó, Serra y Sierra.

Por el VINAROZ: Iglesias; Moreno, Sos, Zapata; Echave, Barberá; Argimiro, Casanova, León, Tena (Matías) y Tolis.

Mañana, en el Cervol, nos visita el Canals. En cuarta posición en la tabla, con ocho puntos y dos positivos, constituye nueva dificultad para el Vinaroz que esperamos sepan dilucidar satisfactoriamente nuestros muchachos. Si consiguen un partido como el de Játiva, no puede escaparse la victoria. Y los chicos de Luis Serrano son capaces, tal como están ahora, de repetir lo de La Murtra v mucho más.

El Vinaroz causó inmejorable impresión en el partido celebrado el jueves frente al Castellón en el Estadio Castalia

(De la crónica de JOSE TEN)

Mucho público ayer tarde en el partido de entrenamiento del Castellón con el Vinaroz, un flamante Primera Regional que dio el "tute" a los castellonenses, más especialmente en la primera mitad de juego. El resultado acabó siendo de 4-2 a favor de los castellonenses, uno de ellos de penalty, que transformó Folch, ya en el segundo tiempo. También hubo otro penalty en el primer tiempo en contra de los vinarocenses, pero Cela lo quiso tirar tan medidito que la pelota le salió fuera rozando el poste.

En el primer tiempo, la alineación que parecía tener viso de ser la que se vaya a enfrentar al Burgos, compuesta por: Mendieta; Celeiro, Babiloni, González; Echarri, Cela; Santi, Ferrer, Demetrio, Cayuela y Amengual, no hizo el juego tan brillante como la del segundo tiempo; siendo así (empate a un gol en los primeros cuarenta y cinco minutos, con adelantamiento del Vinaroz en el marcador) que, precisamente en la segunda mitad, llegaron el resto de los goles. En orden a éstos diremos de pasada que todos fueron de impecable factura sobrespliante el de Casanova por parte del Vinaroz el del factura, sobresaliento el de Casanova, por parte del Vinaroz, y el de Cayuela, por los castellonenses.

En la segunda mitad ya hubo combinado por parte de los albinegros, saliendo Vicente, Tonín, Sanmillán, Oscar y Ortiz, así como Folch. Dicho ha quedado que este "combinado" jugó mucho mejor que el integrado en el primer tiempo, destacando el buen momento de Cayuela, Demetrio, Cela y Babiloni.

El conjunto que entrena Luis Serrano sorprendió por su puesta a punto tan conseguida y por la calidad de algunos jugadores que se salen de la categoría en que militan. El primer tiempo de los vinarocenses fue de antología, ante un Castellón con ganas de batirles cuanto más pronto mejor. Pero se aguantó bien a los del conjunto local, se les jugó abiertamente, de tú a tú, como suelen decir los clásicos del fútbol, y hasta movieron el marcador antes que los discípulos

El Vinaroz inició el partido con: Iglesias; Moreno, Sos, Zapata; Echave, Barberá; Argimiro, Casanova, León, Matías y Tolis. También los vinarocenses hicieron algunos cambios en el segundo tiempo, lo que no mermó su buen juego y poder, haciéndose acreedores a conseguir algún gol más que aminorase la diferencia en el mercedor.

diferencia en el marcador. En fin, el Vinaroz gustó al respetable y fue muy aplaudido.

CAMPEONATO DE LIGA REGIONAL PREFERENTE

Partidos para mañana, día 18 de octubre Nules - Paterna Piel - Jávea

Piel - Jávea
Pedreguer - Alcira
Benicarló - Alberique
Burriana - Denia
Oliva - Olímpico
VINAROZ - Canals
Torrente - Saguntino
Sueca - Castellonense
Onda - Burjasot

Resultados de la 6.ª Jornada

Nules, 1 - Onda, 0 Paterna, 5 - Piel, 3 Jávea, 1 - Pedreguer, 2 Alcira, 2 - Benicarló, 0 Alberique, 2 - Berntann, 0
Alberique, 2 - Burriana, 2
Denia, 4 - Oliva, 1
Olímpico, 2 - VINAROZ, 1
Canals, 4 - Torrente, 1
Saguntino, 1 - Sueca, 1
Castellonense, 1 - Burjasot, 1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Olímpico	6	6	0	0	21	5	12 + 6
Alcira	6	4	2	0	11	2	10 + 4
Benicarló	6	4	0	2	13	5	8 + 2
Canals	6	3	2	1	13	6	8 + 2
Burriana	6	2	4	0	13	7	8 + 2
Pedreguer	6	4	0	2	13	8	8 + 2
Denia	6	3	1	2	15	7	7 + 1
Paterna	6	3	0	3	11	10	6
VINAROZ	6	3	0	3	10	11	6
Piel	6	3	0	3	9	15	6
Alberique	6	1	3	2	12	12	5 — 1
Jávea	6	2	1	3	10	12	5 - 1
Saguntino	6	2	1	3	7	10	5 — 1
Castellonense	6	1	3	2	6	10	5 — 1
Sueca	6	1	3	2	8	13	5 — 1
Nules	6	2	1	3	9	15	5 1
Onda	6	1	2	3	5	8	4-2
Torrente	6	2	0	4	7	13	4-2
	6	0	2	4	8	20	2 - 4
	6	0	1	5	7	18	1 — 5
Oliva	O	O	,	J	,	.0	1 0





ESPECTACULOS

COLISEUM

Sábado y domingo, tarde y noche, "KARATE KILLERS", con Robert Vahugn y David Mac Callum.

ATENEO

Sábado y domingo, tarde y noche, "EL GUATEQUE", con Peter Sellers y Claudine Longet.

MODERNO

Sábado y domingo, tarde y no-che, "MISION BATANGA", con Denis Weaver y Vera Miles.

BAILES

Sala de Fiestas TORO BRAVO

FANS CLUB

Baile: Tarde y noche

BLAU CLUB Festivos, tarde

PRECIOS DEL MERC

CARNES
POLLOS: 54 ptas. Kg.
CONEJOS: 110 ptas. Kg.
CERDO: Lomo, a 160 ptas. Kg.; Magro, a 120; Panceta, a 56; Tocino, a 20, y Huesos, a 20.
TERNERA: 1.*, a 160 ptas. Kg.; 2.*, a 120; 3.*, a 60; pierna, a 134 ptas. Kg., y paletilla, a 120 ptas. Kg.
CORDERO LECHAL: 1.*, a 140 ptas. Kg.; 2.*, a 60.
CORDERO MAYOR: 1.*, a 100 ptas. Kg.; 2.*, a 60.
CARNE CONGELADA: 1.*, a 99 ptas. Kg.; 2.*, a 60; 3.*, a 30.
CARNE REFRIGERADA: 1.*, a 110 ptas. Kg.; 2.*, a 60.

Berenjenas	4	У	5	ptas.	Kg.
Calabacines	20			ptas.	Kg.
Cebollas	9	У	10	ptas.	Kg.
Guisantes	26	У	34	ptas.	Kg.
Limones	12	У	15	ptas.	Kg.
Manzanas	12	y	16	ptas.	Kg.
Melocotones	24	У	30	ptas.	Kg.
Melones				ptas.	
Patatas	5	У	6	ptas.	Kg.
Pepinos				ptas.	
Peras				ptas.	
Pimientos	3	У	10	ptas.	Kg.
Sandía				ptas.	
Tomates	10	У	12	ptas.	Kg.
Uva				ptas.	
		-			_

CANARIAS

Precios por persona

Estancia 8 días

En Tenerife

(Desde Barcelona)	 	 	 	7.700'—
(Desde Madrid)	 	 	 	7.900'—

Estancia 15 días

En Tenerife y Las Palmas

(Desde Barcelona)	 	 	 	10.200'-
(Desde Madrid)	 	 	 	9.800'-

MALLORCA

Estancia en Palma 8 días

(Desde Barcelona)	2.300'-
(Desde Valencia)	2.825'-

INCLUYENDO: — Ida y vuelta en avión.

- Estancia en hoteles (pensión completa).
- Asistencias y traslados.

INFORMES Y RESERVAS:

VIAJES ESTELA Generalisimo, 5 Tels. 876 - 878

Hararia, de trenes

A Alicante TER. 15'27.

Barcelona
Expreso-Correo, 3'02 Expreso Granada, 7'30 - Expreso, 9'40 - TER, 11'02 - Ter, 13'27 - Rápido, 15'17 -Talgo, 16'27.

Cuenca Talgo, 12'45.

A Granada

Expreso, 21'15.

A Málaga Rápido, 15'16.

A Madrid Talgo, 12'45.

A Port-Bou y Cerbere TER, 13'27.

A Sevilla Expreso, 22'09.

A Tortosa Ferrobús, 22'27.

Valencia

Expreso, 4'08 - Ferrobús, 7'03 - Talgo, 12'45 - Rápido, 15'16 - TER, 15'27 - TER, 18'56 - Expreso, 21'15 Expreso, 22'09.

A Benicarló

Automotor de Zaragoza, 22'58. A Zaragoza

Automotor, 5'36.

Hararia Autohive

A Alcalá Chivert: 7'30, 8'30, 15'30 y 19.

A Alcanar: 8'30, 10'15, 12'30, 17 y 18.

A Benicarló: 8'30, 9'30, 11'30, 13, 15'30. 18 y 19.

Canet lo Roig: 17.

Castellón: 7'30, 8'30, 13'30 (por San Mateo), 15'30 y 19.

A Catí: 17.

A Chert: 13'30 y 17.

A La Cenia: 10'15, 13 y 17.

A La Jana: 7'45, 13'30, 16 y 17.

A Morella: 7'45 y 4'30.

A Peñiscola; 7'45, 9'45, 10'45, 11'45, 13'45, 14'45, 16'45 y 18'45.

A Rosell: 1015, 18 y 17.

A Salsadella: 17.

A S. Carios: 10'15, 12'30, 15'30, 17 y 18.

A San Jorge: 7'45, 13'30, 16 y 17.

A San Mateo: 13'30,

A San Rafael del Río: 10'15, 13 y 17.

A Sta. Magdalena: 7'30, 8'30, 15'30 y 19.

A Tortosa: 8'30, 10'15, 12'30, 15'30 y 17.

A Traiguera: 7'45, 13'30, 16 y 17.

A Ulidecona: 8'30, 10'15, 13 y 17.

A Valencia: 7'30.

A Valilbona: 7'45 y 16.

TELÉFONOS

Ambulatorio S. O. E	747	Jefatura Local del Movimiento	24
Ayudantía Marina	4	Juzgado Comarcal	32
Ayuntamiento	28	Juzgado de Instrucción	40
C. Abadía	88	Ofic. Inf. y Turismo (Est. Renfe).	722
Clínica "San Sebastián"	597	Oficina Información y Turismo	525
Clínica "V. Fuente Salud"	13	Parroquia Santa Magdalena	731
Guardia Civil	29	Policía Municipal	113
Hospital Municipal	117	Semanario VINAROZ	24
01100 100 mm to 10 mm L2 300 100			

FARMACIAS DE GUARDIA

Licenciado D. RAFAEL ROCA. — Calle San Francisco. Servicio permanente: Lcdo. D. JULIAN SANZ. — Puente, 83. Teléfono 827.

ESTANCOS DE TURNO

D.a AMPARO ROIG. - San Francisco.

Ctra. Valencia - Barcelona, Km. 143 * Teléfono 136

Abierto todo el año

TO QUERIA IR A BAILAR AL "BUHO", DE PEÑISCOLA, PERO ME RARECE QUE ME INDICARON MAL EL CAMINO. A NOCHE **JORAT** testivos ognimob ¿apaqo

Obdulio Balanzá Fábregas

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE FINCAS

PRESTAMOS

Santa Magdalena, 39, 3.º

VINAROZ

Teléfonos 526 y 139

Benasque y sus alrededores

La estancia en cualquier lugar del Pirineo tiene algo insólito en otras partes: Es como una cabeza de puente.

En efecto, por bello que sea el lugar, se impone moverse en su en torno. Bien está la vida apacible del lugar; bien está sestear en un prado; bien está pescar la trucha en los ríos de alta montaña... Pero un atractivo ineludible nos lleva a muy diversos puntos de los contornos. Entre ellos, esta vez, pueden figurar las Fiestas Mayores de Graus, la ermitada al santuario de Guallente, la visita al histórico pueblo de Roda de Isábena y la excursión a los Baños de Benasque. Someramente trataremos de hablarles hoy de todo ello.

Guallente es un pequeño Santuario a cuatro pasos de Benasque, perteneciente al municipio de Eriste, desde el que, tras una empinada cuesta, se divisa un embalse que se forma en el Esera. Se compone de la iglesia, bellamente "decorada" con la piedra rústica del aparejo con que ha sido construida, enyesados tan sólo la bóveda y algún detalle más. Completa el conjunto un gran patio y las dependencias de un "retiro" al que acuden los que desean entrar en el seminario. en el seminario.

La fiesta, tras la misa, se centra en un baile ancestral donde varios jóvenes, con extraños adornos florales en la cabeza, son rodeados por las mozas, mientras todos hacen sonar unos sordos crótalos que ritman una cadencia mo-

Los cohetes, las campanas y... los puestos pletan el conjunto alegre de la fiesta campera. los puestos de turrones y golosinas com-

Distintas son las fiestas de Graus. Sólo estuvimos un día perdiéndonos los famosos festivales de jotas. Vimos en cambio, bajo un sol aterrador, en la plaza principal de la Villa, frente al Ayuntamiento, los "dances".

Son los "dances" unos bailes populares formados por unos "espatadanza"... y perdóneseme si empleo una palabra vasca para una región tan lejana. Son unos guerreros, unos mozos ataviados extrañamente, como entre soldados napoleónicos y danzarines navarros, que ejecutan evoluciones y cruzan sus espadas en danza y contradanza, a los sones de una banda militar.

Luego, esta vez mozas y mozos "mañicos", bailan el conocido baile de las cintas, trenzando éstas en una alta cucaña, al son de melodías populares y pegadizas

pegadizas.

Hasta aquí parecería que todo es más o menos como en cualquier parte. Pero, no; en Graus hay un contrapunto...

Mientras se bailan estas danzas hay en la plaza, en un rincón o invadiéndolo todo, un grupo de cabezudos, unos "nanos" pintorescos que miman los bailes, los "dances". Tienen por cucaña una seca higuera, por cintas unos cordajos, por pasos unos torpes brincos... Es decir, que mientras se baila el baile serio, ellos "bailan" una parodia chusca que distrae a los chiquillos y a los mayores. Y mientras, en lo alto del Ayuntamiento, un pelele de trapo, voltea en un palo

Y presidiendo el conjunto, serenos, aparecen un rey y una reina... ¡Los gigantes!

También hay luego los toros, regatas de piraguas...; en fin, fiestas populares

Roda de Isábena es un pueblo que mima la Diputación Provincial y rige la Dirección Nacional de Bellas Artes. Se está reconstruyendo el conjunto artístico monumental..., pero jes lástima que no vaya a la par la Dirección General de Carreteras! No sólo es infame la existente, sino que falta su enlace con la que une Castejón de Sos con Viella y que había de llevar por la falda del pueblo a tantos visitantes de paso, ahora obligados a un rodeo penoso e inútil; inútil artísticamente hablando, claro.

Vale, de todos modos, la pena el viaje.

El Isábena es un río o amplísimo barranco seco a más no poder, junto al que corren 14 kilómetros de carretera aceptable, 14 Km. de carretera mala y Km. de carretera infame.

La iglesia alberga los cuerpos de San Ramón, así como el de San Valero, patrón de Zaragoza y los de otros siete obispos más. La cripta, la vieja capilla, los sótanos... son impresionantes. Esperamos que las sucesivas restauraciones y descubrimientos den aún mayor realce al monumento. El conjunto es diverso en estilos, yendo desde el primitivo románico (con bellos murales del Maestro de Tahull, cumbre del románico español) hasta el renacentismo más decadente. Un claustro muy interesante, un palacio cerrado, un paseo en torno muy cuidado, un pueblo muy limpio... En fin, vale la pena la excursión.

Totalmente diferente es la excursión a los Baños.

Totalmente diferente es la excursión a los Baños.

La carretera sale de Benasque y sigue el Esera. Derrumbamientos y nuevos trazados de carreteras que tal vez un día lejano aún unan estos valles (como tantos otros) con el vecino país... nos llevan, tras saltar una cascada muy bella, al valle superior de Estos, un valle amplio, alto en cota, por el que serpente el aquí ya menguado río. Si Benasque está a 1.138 m. de altitud y la carretera nos ha ido elevando poco a poco entre montes, no ha sido ello tanto como para que los últimos dos kilómetros no sean de una pendiente impresionante que nos lleva a los 1.700 m. de altitud. El edificio está colgado materialmente en la cortada, sobre el valle. Parece como si se pudiera dejar caer, desde una de sus ventanas, una piedra y ésta fuera a caer en vertical trescientos o más metros. Al fondo se ven los coches de los pescadores como un puntito insignificante junto a un hilillo de plata inmóvil.

Y durante la comida bajaron a beber a pocos metros del hotel los rebecos

Y durante la comida, bajaron a beber a pocos metros del hotel los rebecos que abundan por esos parajes, ya que no los osos que tampoco son extraños por allí... El sarrio, en cambio, es corriente.

Pero una cosa que no habíamos visto nunca por el Pirineo eran los esca-Pero una cosa que no habíamos visto nunca por el Pirineo eran los escaladores. La facilidad de llegar al Aneto desde el valle de Vallivierna es tentador. Al principio nos extrañó ver junto a nuestro hotel un autobús "abandonado" con matrícula de San Sebastián; a los pocos días invadieron el pueblo una nube de muchachos y muchachas que bajaban de los picachos. Asimismo vimos a un solitario escalador, ya de edad, internándose en las montañas, con todos sus pertrechos. Asimismo había un grupo de suecos y un pintarrajeado coche de la "Birmingham University" con chicos y chicas ingleses... ¡Excursionismo internacional de alta montaña!

Para los españoles, en cambio, se preparan las pistas de esquí del Cerler, sobre Benasque, que montan especialistas de Grenoble... Ello nos augura un Pirineo lleno de españoles en... Invierno.

elecciones juventud

Ante las próximas elecciones para Concejales y para Consejeros Locales del Movimiento, respectivamente, convocadas por el Ministerio de la Gobernación y por la Secretaría General, no puede omitirse una faceta sumamente importante de las mismas. Nos referimos a la participación de la Juventud. Participación que, en lo que se refiere a los Consejeros Locales, puede hacerse efectiva a partir de los dieciocho años.

Es algo que la edad electoral incluye, como posibles votantes, a gran número de españoles que obtienen, así, una posibilidad de inmediata presencia en la vida del sufragio. El Movimiento Nacional, consecuente con su política mediante el ejercicio vocación de apertura y con su voluntad de ofrecer los cauces más amplios y profundos para la participación política de los españoles, brinda, de esta forma, más amplios y profundos para la juventud pueda influir, de modo directo, en la designación de Consejeros Locales.

Y esto es sumamente importante. En primer lugar, porque proyecta sobre la esfera de la política local unas grandes posibilidades de rejuvenecimiento. En segundo lugar, porque obliga a que los candidatos a la responsabilidad de Consejeros Locales, tengan en cuenta a la juventud de sus municipios. A esa juventud, que, en muchos casos, puede ser decisiva con su presencia y su asistencia. Haber establecido la edad de los electores en dieciocho años constituye sin duda, a nuestro juicio, una medida de largo alcance; una medida que puede hacer posible unos mecanismos de relación política, de implicación en la empresa común, de compromiso con el quehacer local, de una buena parte nuestra juventud.

En cualquier caso, la medida entraña un gran interés. Probablemente, y como consecuencia de ella, la juventud se sentirá implicada en los quehaceres de su localidad, seguirá de cerca, con interés y voluntad de compromiso, los trabajos y las actividades de los Consejos Locales, piezas que han de cobrar, en el futuro, una creciente importancia y un peso específico en la vida general del país. La juventud tiene ante sí una ocasión de presencia y de influencia que no debe en modo alguno desaprovechar. Asumiendo esta ocasión realizándola no debe en modo alguno desaprovechar. Asumiendo esta ocasión, realizándola correcta y conscientemente, habrá conseguido hacer suyo un escalón importante de responsabilidad y un mecanismo nuevo de comparecencia pública

EN LA CATASTROFE DE ALMERIA

				Pesetas
	Suma anterior			28.952'—
Hrnos. Forner				
Muebles Martí				200'—
Un vinarocense				500'
D. Enrique Martí				100'—
D.ª Pilar Gauxachs				200'—
Una viuda				100'—
	Sun	na y sigue	08(0.01.	30.152'—

FUTBOL



Campo Cervol

Domingo, 18 Octubre 1970

4'15 TARDE

Regional Preferente

Emocionante partido entre el

VINAROZ C. de F.